



Campeonato Promesas

Benjamín y Alevín Hcp no nacional

“Zonal Extremadura + Castilla y León”

Norba Club de Golf (Cáceres) – 11 de marzo de 2018

La Federación de Golf de Extremadura junto con la Federación de Golf de Castilla y León , coincidiendo con el Puntuable Zonal Organiza el Campeonato Benjamín y Alevín de Hcp no nacional el día 11 de marzo de 2018

Participantes: Podrán inscribirse todos/as los/as jugadores/as con licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), que cumplan 12 años o menos a lo largo de 2018

Categorías:

- **Primera Categoría:** Benjamines Hcp Nacional indistinto (menor o igual a 36.0). (9 Hoyos).
- **Segunda Categoría:** Alevín y Benjamín con Hándicap no nacional **indistinto**. (9 Hoyos)

Barras de Salida: Rojas

Modalidad de Juego: INDIVIDUAL STROKE STABLEFORD

Inscripciones: Se realizarán en las oficinas del campo, hasta el día 8 de marzo a las 12:00 horas, teléfono 927 21 43 79, o bien en el mail: federacion@fexgolf.com

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorrato, por categorías, los de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Derechos de Inscripción: 10€

Trofeos:	Primera Categoría:	1er y 2º Clasificado Hándicap indistinto
	Segunda Categoría:	1er y 2º Clasificado Hándicap indistinto 1er Clasificado Hándicap benjamín indistinto

Reglas de Juego: Las aprobadas por la Real Federación Española de Golf (RFEG) y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición del Club.

Todos los empates se resolverán por lo establecido para este tipo de pruebas en el libro verde.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough, al menos deberá ir una persona acompañando por partida.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité del Club de Golf.